



2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México.

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE				TRAMITE	X	SERVICIO
Transcripción de las actas y/o hechos del Estado Civil celebrados por mexicanos en el extranjero ante una autoridad extranjera.						
DESCRIPCIÓN				Codigo de la cedula		ORC/05
Cuando una persona realizo algún trámite en Estados Unidos, quieren tener su doble nacionalidad.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Gaceta de Gobierno de Estado de México, Artículo 87.				
DOCUMENTO A OBTENER:				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Permanente.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Siempre que sea solicitado.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NA			
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
1. Solicitud de transcripción.			Si	No	Código Civil del Estado de México, y Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. Artículo 142 fracción XVI, del código Financiero del Estado de México y su Municipio.	
2. Apostille del acta del extranjero.			Si	No		
3. Oficio de traducción por peritos oficiales mexicanos.			No	1 Simple		
4. La traducción de los datos del acta extranjera.			No	1 Certificada		
5. Acta de los interesados			No	1 Simple 1 Simple		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
NA			NA	NA	NA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
NA			NA	NA	NA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Llega el ciudadano a la oficina a solicitar el trámite.</li> <li>2.- La secretaria lo atiende y le solicita el primer requisito.</li> <li>3.- Se realiza la búsqueda en el sistema y si se encuentra se le emite la orden de pago.</li> <li>4.- El solicitante acude a tesorería a realizar su pago.</li> <li>5.- Tesorería emite el recibo de pago, regresa a la oficina y se lo entrega a la secretaria.</li> <li>6.- Se le entrega al ciudadano su trámite.</li> </ol>				

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,  
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, [presidencia@luvianos.gob.mx](mailto:presidencia@luvianos.gob.mx)





2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos
---------------------------	------------

COSTO:	\$ 716 ( Setecientos Dieciséis Pesos 00/100MN)	Fundamento jurídico:							
FORMA DE PAGO:	<table border="1"> <tr> <td>EFFECTIVO</td> <td>SI</td> <td>TARJETA DE CRÉDITO</td> <td>NA</td> <td>TARJETA DE DÉBITO</td> <td>NA</td> <td>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</td> </tr> </table>	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	Fracción XVI del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
DONDE PODRÁ PAGARSE:	En efectivo en Tesorería Municipal Ubicada en Presidencia Municipal.								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NA								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Que el solicitante cumpla con los requisitos.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NA								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Oficialía de registro civil		Oficialía de registro civil	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Judith Jiménez Tavira	
DOMICILIO:	CALLE: Pichardo Pagaza	NO. INT. Y EXT.:	N/S
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Luvianos, México.
C.P.:	51440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De 9:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
724	2520021	NA	NA
CORREO ELECTRÓNICO: jitj870404@gmail.com			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	NA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NA		
DOMICILIO:	CALLE: NA	NO. INT. Y EXT.:	NA
COLONIA:	NA	MUNICIPIO:	NA
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
NA	NA	NA	NA
CORREO ELECTRÓNICO: NA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	Solicitud de Transcripción de hechos y actos del Estado civil Celebrados Por Mexicanos en el Extranjero.		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE I:	1. ¿Cómo documentos necesito para adquirir la nacionalidad Mexicana?		
RESPUESTA:	Acudir al registro civil con el apostille y el acta extranjera, se realiza un oficio para la traducción por peritos oficiales mexicanos.		



Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,  
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, [presidencia@luvianos.gob.mx](mailto:presidencia@luvianos.gob.mx)





2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México.

PREGUNTA FRECUENTE 2:	2. ¿Cuánto tiempo tarda la traducción?
RESPUESTA:	Se tienen que esperar alrededor de 1 mes que es lo que tarda la Fiscalía en liberar la traducción.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	3. ¿Qué documento adquiero al realizar este trámite?
RESPUESTA:	Los documentos que me acreditan como mexicano.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
NA	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Judith Jiménez Tavira Oficial del registro civil</p>	 <p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Judith Jiménez Tavira Oficial del registro civil</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>23/Enero/2025.</p>
--	--	--

